

Rut : 61.008.000-6
Dirección : San Francisco N° 16361, c/Mariscal
Demandante :
Teléfono : 56-02-25923308

Demandante : Servicio Nacional de Menores
Unidad de Compra : CIP CRC San Bernardo
Fecha Envío OC. : 05-12-2017 15:41:55
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 901-1354-CM17

SEÑOR (ES) : COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a) : Carol Díaz
DIRECCIÓN : Avenida Presidente Conchalí Eduardo Frei Montalva 4251	FONO : 0229015014
RUT : 77.012.870-6	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ALIMENTOS ABARROTÉS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 07-12-2017		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : San Francisco N° 16361, c/Mariscal	San Bernardo	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : San Francisco N° 16361, c/Mariscal	San Bernardo	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Mario Alfonso Abarca Beiza	56-02-25923308	mario.abarca@sename.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202304 2239-23-LP13	Jugo Estable fuera de la nevera	60	(966276) JUGO NÉCTAR ANDINA NARANJA 1.5 L UNIDAD 983276	(966276) JUGO NÉCTAR ANDINA NARANJA 1.5 L UNIDAD; Código: ;Región : RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	886,00	0,00	0,00	53.160

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	53.160
	Dcto.	\$	532
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	52.628
	19% IVA	\$	9.999
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	62.627

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

BODEGA CENTRAL
 Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
 (901-1-PC17 / 22.01)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>